

Ingeniero
Julio Roberto Luna Aroche
Director General de Minería
Dirección General de Minería
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-156-2025**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **02 al 31 de enero del año 2025**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) Brindar apoyo técnico al Departamento de Control Minero y/o en otras actividades que le sean asignadas

- Apoye en la elaboración del documento administrativo DCM-EXP-PROV-548-2024 de fecha 03 de diciembre de 2024 en donde el titular presenta solicitud de prórroga y se recomienda continuar con el trámite de prórroga para el derecho minero Agua Caliente, expediente número: CT-174 haciendo la observación que debe solventar sus pendientes técnicos previo a concedérsele la misma.
- Apoye en la elaboración del documento administrativo DCM-EXP-PROV-551-2024 de fecha cinco de diciembre de 2024 en la cual el departamento informa del resultado de la inspección realizada al derecho minero Cantera Montufar en fecha 30 de septiembre de 2024.
- Apoye en la elaboración del documento administrativo DCM-EXP-018-2025 de fecha nueve de enero de 2025 en el cual se rectifica el asunto en la providencia DCM-EXP-PROV-071-2021 Y dictamen DCM-EXP-DIC-126-2023: el nombre y número de expediente del derecho minero "Cantera Guachipilín"
- Apoye en la elaboración del documento administrativo DCM-EXP-PROV-022-2025 de fecha diez de enero de 2025 en atención a la providencia 3658-2024 emitida por el departamento de gestión legal, en relación al recurso interpuesto por María Feliza Muralles Díaz de Llamas, se toma nota de la resolución de y se traslada al archivo debido a que se cumplió con los procesos de análisis y notificaciones correspondientes.
- Apoye en la elaboración del documento administrativo DCM-EXP-PROV-37-2025 de fecha catorce de enero de 2025 en la cual se informa del resultado de la inspección Técnica al derecho minero SAN JOSE MINCESA expediente número LEXT-008-06.

b) Brindar apoyo técnico en la realización de inspecciones a derechos mineros de exploración, explotación minera vigentes y áreas de explotación minera ilegales.

- Apoye en la inspección ocular realizada en fecha 12 de diciembre de 2024 a un inmueble ubicado en Tecpán Chimaltenango en un inmueble ubicado en el kilómetro 85 de la carretera CA-1 de la ruta a Tecpán-Chimaltenango a requerimiento de la Fiscalía de Delitos contra el Ambiente.
- Apoye en realizar inspección técnica al Derecho Minero denominado "ARENERA LA PRIMAVERA" Registro Número CT-217, la cual se llevó a cabo el día 26 de diciembre de 2024, de acuerdo a programación establecida en el Departamento de Control Minero.
- Apoye en realizar inspección técnica al Derecho Minero denominado "PEDRINERA SAN LUIS" Registro Número CT-215, la cual se llevó a cabo el día 26 de diciembre de 2024, de acuerdo a programación establecida en el Departamento de Control Minero.

c) Brindar apoyo técnico en la elaboración de informes sobre las inspecciones a derechos mineros de exploración, explotación y áreas de explotaciones mineras ilegales.

- Apoyé en la elaboración del Informe de Inspección Numero DCM-INF-ILE-084-2024 de fecha 02 de diciembre de 2024, derivado de la inspección ocular a un inmueble a la par de puente granados para determinar si existía explotación ilegal, a requerimiento de la Fiscalía de delitos contra el Ambiente del Ministerio Público en atención al expediente No. MP001-2024-8878.
- Apoyé en la elaboración del Informe de Inspección Numero DCM-INF-ILE-085-2024 de fecha 13 de diciembre de 2024, derivado de la inspección ocular a un inmueble ubicado en el municipio de Tecpán, Chimaltenango para determinar si existía explotación ilegal, a requerimiento de la Fiscalía de delitos contra el Ambiente del Ministerio Público en atención al expediente No. MP043-2024-959
- Apoyé en la elaboración del Informe de Inspección Numero DCM-INF-INS-EXP-147-2024 de fecha 06 de enero de 2025 derivado de la inspección realizada al derecho minero ARENERA LA PRIMAVERA expediente numero CT-217 de acuerdo a la programación establecida por el departamento de control minero.

Atentamente,

**Karlo Edson
González
Zavala** Firmado
digitalmente
por Karlo Edson
González Zavala

Karlo Edson González Zavala
DPI No. (2251056161601)

Francisco Francisco
Nahoki Quan Nahoki Quan
Aguirre Aguirre
Vo.Bo.Ing. Francisco Nahoki Quan Aguirre
Jefe del Departamento de Control Minero

 Firmado
digitalmente
por Julio
Roberto Luna
Aroche


Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz
Viceministro de Energía y Minas
Ministerio de Energía y Minas



2025.01.
23
08:35:31
-06'00'

Aprobado
Ing. Julio Roberto Luna Aroche
Director General de Minería
Dirección General de Minería
Ministerio de Energía y Minas

Vo.Bo.Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz
Viceministro de Energía y Minas

Factura Pequeño Contribuyente

KARLO EDSON, GONZALEZ ZAVALA

Nit Emisor: 74970801

KARLO EDSON GONZALEZ ZAVALA

ACCESO 3 3-16 , Zona 1, Coban, ALTA VERAPAZ, Coban, ALTA VERAPAZ

NIT Receptor: 3377938

Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

Dirección comprador: DIAGONAL 17 29-78, ZONA 11, LAS CHARCAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

2ABD177C-1484-4797-A984-C51670A4C18F

Serie: 2ABD177C Número de DTE: 344213399

Numero Acceso:

Fecha y hora de emision: 31-ene-2025 11:41:54

Fecha y hora de certificación: 21-ene-2025 11:41:54

| #No | B/S | Cantidad | Descripcion | P. Unitario con IVA (Q) | Descuentos (Q) | Total (Q) | Impuestos |
|----------|----------|----------|---|-------------------------|----------------|-----------|-----------|
| 1 | Servicio | 1 | Por Servicios Técnicos, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Dirección General de Minería, del 02/01/2025 al 31/01/2025, según contrato número MEM-156-2025. | 7,258.06 | 0.00 | 7,258.06 | |
| TOTALES: | | | | | 0.00 | 7,258.06 | |

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador

Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



Karlo
Edson
González
Zavala

Firmado
digitalmente
por Karlo Edson
González
Zavala

Firmado
digitalment
e por Julio
Roberto
Luna Aroche

"Contribuyendo por el país que todos queremos"